



FEPAFEM
PAFAMS

**Federación Panamericana de Asociaciones de
Facultades y Escuelas de Medicina**

Panamerican Federation of Associations of Medical Schools



**PROGRAMA PANAMERICANO
DE ALTA GERENCIA Y LIDERAZGO
EN EDUCACIÓN MÉDICA**

IV PROGRAMA 2026

PROGRAMA PANAMERICANO DE ALTA GERENCIA Y LIDERAZGO EN EDUCACIÓN MÉDICA

OBJETIVO

Desarrollar competencias avanzadas en líderes educativos, en áreas de gestión académica, innovación, cooperación internacional y liderazgo dentro de los programas de educación médica, promoviendo la excelencia, la calidad educativa, y el bienestar institucional.

ORGANIZACIÓN

Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Medicina

RESPALDO INSTITUCIONAL

- World Federation of Medical Education (WFME)
- Red Andina de Asociaciones de Facultades de Medicina

CERTIFICACIÓN Y HORAS ACADÉMICAS

Universidades integrantes de FEPAFEM. 192 horas: 64 h. sincrónicas y 128 h. asincrónicas.

MODALIDAD

Virtual – sincrónica y asincrónica, con sesión final presencial en Buenos Aires, Argentina (XXVI CONGRESO ARGENTINO DE EDUCACION MEDICA 2026)
Idioma: Español

EXPOSITORES LÍDERES DE LA EDUCACIÓN MÉDICA



ARGENTINA



BOLIVIA



CANADÁ



CHILE



COLOMBIA



PERÚ



ECUADOR



EEUU



MÉXICO



REPÚBLICA
DOMINICANA



EUROPA



ASIA



PROGRAMA

UNIDAD 1: GESTIÓN ACADÉMICA Y CALIDAD EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Desarrollo de habilidades de liderazgo y la gestión estratégica necesaria para dirigir instituciones educativas médicas, con un enfoque en la visión global y la adaptabilidad a los cambios y desafíos del entorno médico y educativo, basada en evidencias e investigación.

1. Planificación y Desarrollo Curricular
2. Utilización de Evidencias e Investigación en Educación Médica
3. Tendencias Globales y Adaptación Local en Educación Médica
4. Seguimiento de Graduados y Análisis de Impacto

UNIDAD 2: INNOVACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN MÉDICA

Innovación y mejora continua en la planificación curricular de los programas de pregrado y posgrado, asegurando la pertinencia y la calidad de la educación médica acorde a estándares internacionales y necesidades locales.

1. Estrategias Innovadoras en Educación Médica
2. Calidad y Acreditación en Educación Médica
3. Programas de Pregrado y Posgrado Orientados al Futuro
4. La Importancia de la Investigación como parte de la Educación Médica

UNIDAD 3: COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y REDES DE COLABORACIÓN EN EDUCACIÓN MÉDICA

Importancia crítica de la cooperación internacional y el desarrollo de redes de colaboración en la educación médica. Los participantes explorarán cómo establecer y mantener colaboraciones productivas y gestionar proyectos y financiamiento internacionales.

1. Estrategias para el Fomento de la Cooperación y Colaboración Internacional en Educación Médica
2. Redes Académicas y de Investigación en un Contexto Global
3. Intercambios Académicos y Programas de Capacitación Internacional
4. Proyectos Internacionales y Financiamiento en Educación Médica

UNIDAD 4: LIDERAZGO Y BIENESTAR INSTITUCIONAL

Administración efectiva de recursos humanos y materiales, promoviendo un ambiente saludable y productivo en las instituciones educativas médicas, y proporcionará estrategias para la resolución constructiva de conflictos y desafíos.

1. Optimización de Recursos y Sostenibilidad en Facultades de Medicina
2. Promoción del Bienestar y la Salud Mental en el Entorno Académico
3. Resolución de Conflictos y Gestión de Crisis en Entornos Educativos Médicos
4. Liderazgo Transformacional en Educación Médica



DIRECCIÓN ACADÉMICA

- Dr. Pedro Mendoza Director del Programa, Perú

COORDINADORES ACADÉMICOS

- Dr. Ramón Esperón Presidente AMFEM, México
- Dra. Marcela Rincón Directora de Educación Médica e Investigación ASCOFAME, Colombia
- Dr. Mauricio Soto Secretario Ejecutivo, ASOFAMECH, Chile

INSCRIPCIÓN

I. Asociaciones y Facultades Miembros de FEPAFEM:

Cada Asociación miembro de FEPAFEM, presentará a través de una comunicación formal al correo secretaria@webfepafem-pafams.org, 3 participantes directivos de facultades de medicina miembros de su asociación.

En el caso de las Facultades inscritas individualmente en FEPAFEM, podrán acreditar un directivo.

Se admite la inscripción de un cuarto participante por Asociación, cuya participación estará condicionada a la existencia de vacantes disponibles.

Las inscripciones estarán abiertas del 20 de abril al 15 de mayo de 2026. En caso se hubiese generado vacantes para el cuarto inscrito por asociación, esto será comunicado el día 20 de mayo a la respectiva asociación

II. Inscripción Libre:

Está abierta a cualquier profesional de la salud, que se encuentre desempeñando un cargo directivo a nivel de instituciones de educación superior.

Deberán presentar una carta de motivación conjuntamente con su Curriculum vitae, a través del correo secretaria@webfepafem-pafams.org, con el asunto POSTULACIÓN PROGRAMA PANAMERICANO.

La fecha de recepción de los documentos será del 20 de abril al 15 de mayo. Los resultados de los participantes aceptados en el Programa, será publicado el 20 de mayo.





CRONOGRAMA

Las actividades académicas se desarrollarán **los días sábados**, en el **horario de 09:00 a 13:00 (GMT-5)**. La evaluación del curso contempla la asistencia y permanencia activa del estudiante como requisitos indispensables.

- Inicio: 30 de mayo - Acto de Inauguración (Sesión Sincrónica)
- Unidad I: 30 de mayo, 06, 13 y 20 de junio (Sesiones sincrónicas)
- Unidad II: 27 de junio, 04, 11, 18 de julio (Sesiones sincrónicas)
- Unidad III: 25 de julio, 01, 08, 15 de agosto (Sesiones sincrónicas)
- Unidad IV: 22 y 29 de agosto, 05 y 12 de septiembre (Sesiones sincrónicas)
- Término: Exposición de Proyectos Integradores y Clausura del Programa (Sesión presencial, XXVI CONGRESO ARGENTINO DE EDUCACION MEDICA 2026, Buenos Aires – Argentina)

INVERSIÓN

- La inversión por el Programa (4 módulos) incluida la Certificación es:
 - Participantes presentados por las Asociaciones miembros de FEPAFEM 600 dólares
 - Participantes inscripción libre 850 dólaresMonto que será depositado en la Cuenta de FEPAFEM o pagados a través de tarjeta.
- El pago debe ser realizado a más tardar la primera semana de junio. En caso no fuese posible el pago antes de la fecha indicada, la Facultad deberá emitir una comunicación firmada por el Decano asumiendo el compromiso de pago, incluyendo al cuarto candidato en caso se generasen vacantes.



**Federación Panamericana de Asociaciones de
Facultades y Escuelas de Medicina**

**Panamerican Federation of Associations of
Medical Schools**

